EVALUACION TÉCNICA

NEIVA, 21 DE JULIO DE 2025.

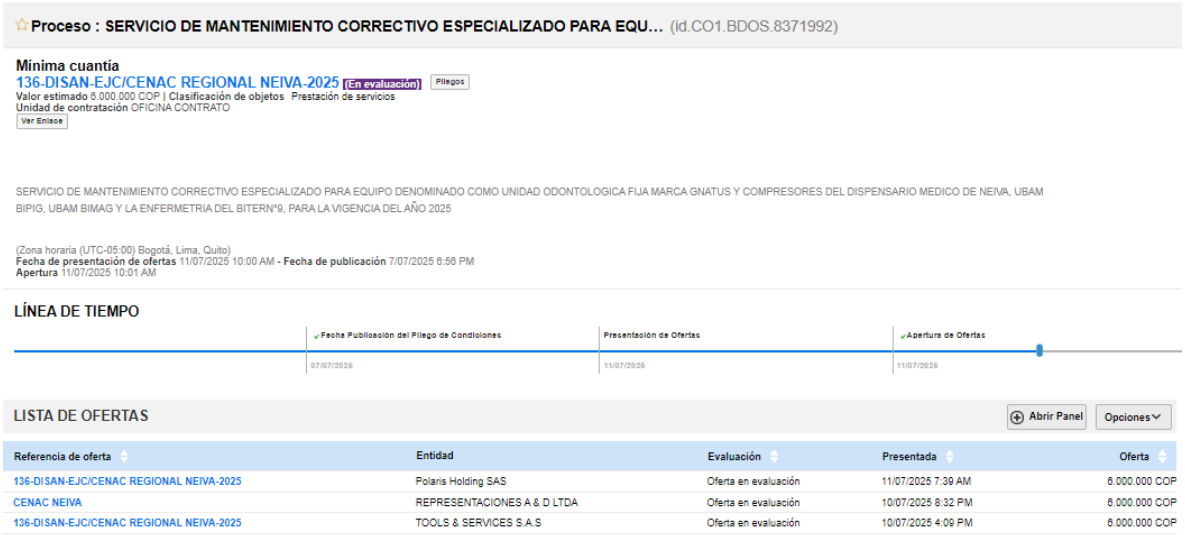
EVALUACION JURIDICA

Señor:
MY. KEIKO ANTONIA FONTALVO RODRIGUEZ
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: **EVALUACION JURIDICA DEL PROCESO No. 136-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2025** cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO PARA EQUIPO DENOMINADO COMO UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA MARCA GNATUS Y COMPRESORES DEL DISPENSARIO MEDICO DE NEIVA, UBAM BIPIG, UBAM BIMAG Y LA ENFERMETRIA DEL BITERN°9, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025"**

PROPONENETES:

Según informe suministrado por la administradora del SECOP II, fueron recibidas TRES (03) ofertas así:



Proceso : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO PARA EQU... (id.CO1.BDOS.8371992)

Mínima cuantía
136-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2025 (En evaluación) Pliegos
Valor estimado 6.000.000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación OFICINA CONTRATO
Ver Enlace

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO PARA EQUIPO DENOMINADO COMO UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA MARCA GNATUS Y COMPRESORES DEL DISPENSARIO MEDICO DE NEIVA, UBAM BIPIG, UBAM BIMAG Y LA ENFERMETRIA DEL BITERN°9, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 11/07/2025 10:00 AM - Fecha de publicación 7/07/2025 6:56 PM
Apertura 11/07/2025 10:01 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones 07/07/2025 | Presentación de Ofertas 11/07/2025 | Apertura de Ofertas 11/07/2025

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
136-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2025	Polaris Holding SAS	Oferta en evaluación	11/07/2025 7:39 AM	6.000.000 COP
CENAC NEIVA	REPRESENTACIONES A & D LTDA	Oferta en evaluación	10/07/2025 8:32 PM	6.000.000 COP
136-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2025	TOOLS & SERVICES S.A.S	Oferta en evaluación	10/07/2025 4:09 PM	6.000.000 COP

Respetuosamente y en orden de elegibilidad correspondiente a la oferta presentada efectuado la evaluación de los requerimientos jurídicos, dentro del proceso del asunto, me permito indicar lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
2	**REPRESENTACIONES A&D LTDA.** RL- LUIS ALVARO GOMEZ MOLINA. C.C. No. 19.307.987 de Bogotá D.C.	800.232.137- 8

El evaluador técnico procede entonces a realizar la verificación de los documentos requeridos conforme a los

allegados a través de la plataforma del SECOP II.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	
. Por lo expuesto y para este proceso de selección, el proponente persona natural o jurídica deberá diligenciar el formulario No 9 de acuerdo a los siguientes parámetros: - La información suministrada, se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. - El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente o suplente - Anexar máximo UNA (01) **certificación del contrato o acta de liquidación donde se verifique que el mismo se ejecutó en su totalidad antes del cierre del proceso que nos ocupa**, documentos que deben reunir las siguientes características: • Nombre o razón social del contratante. • Objeto del contrato. • Fecha de iniciación (día, mes y año). • Fecha de terminación (día, mes y año). Valor del contrato. • Valor ejecutado. **CERTIFICACIÓN DE CONTRATO Y/O ACTA DE LIQUIDACION** cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso: "**EQUIPO BIOMÉDICO (especificando los equipos en mención UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA GNATUS / DURR DENTAL)**". La experiencia aportada por el oferente deberá sumar un valor igual o superior al 100% de la disponibilidad presupuestal del presente proceso. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través del documento soporte. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la CENAC - NEIVA, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. El documento soporte en su contenido deben ser totalmente legibles. En caso de requerir aclaraciones sobre los datos contenidos en los documentos soporte, la CENAC NEIVA las podrá solicitar al proponente, quien contará con el término establecido en el cronograma del proceso para suministrarlas. **Nota 1**: No se aceptan certificaciones de contratos y/ actas de liquidación con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias. **Nota 2**: La CENAC REGIONAL NEIVA, se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información y de rechazar las propuestas en las cuales se incluya información inconsistente o que no corresponda a la realidad, sin perjuicio de las eventuales acciones civiles y penales a que haya lugar. **Nota 3**: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. **Nota 4**: Las certificaciones de contratos y/ actas de liquidación que se harán valer como experiencia deben ser completamente legibles.	**NO CUMPLE ALLEGAN CONTRATO Y SE ESTA PIDIENDO CERTIFICACIÓN DE CONTRATO EMITIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y/O ACTA DE LIQUIDACION.** **No se tiene en cuenta el contrato aportado.**
FORMULARIO N° 9 ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE	**CUMPLE ANEXÓ FORMULARIO No. 9**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	CÓDIGO CUPS	DESCRIPCION DEL EQUIPO	DESCRIPCION TÉCNICA / SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	85161501	ESTERILIZADOR AUTOCLAVE MARCA MATACHANA MODELO 80LR	**VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO –CORRECTIVO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA, POR LO CUAL SE DEBE TENER EN CUENTA MENCIONADAS ACTIVIDADES PARA EL SERVICIO:** 1. REVISIÓN DE IMPRESOS PARA DETECCIÓN DE FALLAS. 2. VERIFICACIÓN DE PRESIONES DE LOS SUMINISTROS. 3. INSPECCIÓN GENERAL PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS Y DAÑOS VISIBLES. 4. VERIFICACIÓN DE TEMPERATURAS Y PRESIONES DEL EQUIPO. 5. VERIFICACIÓN DE EMPAQUES DE PUERTAS Y FUNCIONAMIENTO DE MANÓMETROS. 6.VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO SENSOR DE AGUA. 7. VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO MEDIOS DE IMPRESIÓN. 8.VERIFICACIÓN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULAS MANUALES Y DE SEGURIDAD. 9.REVISAR FUNCIONAMIENTO DEL VENTILADOR DE REFRIGERACIÓN. 10. CAMBIO Y/O LIMPIEZA DE FILTROS Y LIMPIEZA GENERAL. 11. EFECTUAR PRUEBAS DE LABOR Y FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS DE VACÍO. 11. EFECTUAR CICLOS DE PRUEBA. **ZONA HUILA**	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	x	
2	85161501	ESTERILIZADOR MATACHANA	Suministro, cambio e instalación de Electroválvula BURKERT 0255ª.5.OEF 4.5 PARA ESTERILIZADOR 80 LR-1	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	x	
3	85161501	ESTERILIZADOR MATACHANA	Suministro, cambio e instalación de Filtro AIRE ESTERIL LONG. 88mm externo por 6 unidades	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	x	
4	85161501	ESTERILIZADOR MATACHANA	Suministro, cambio e instalación de Junta de silicona 80 LR-1 1 pieza	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	x	
5	85161501	ESTERILIZADOR MATACHANA	Suministro, cambio e instalación de Resistencia 9 KW VERSION 2009	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	x	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

RECURSO HUMANO QUE DEBE CUMPLIRSE: Para la prestación de este servicio se requiere mínimo del siguiente personal.

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE REPRESENTACION CASA MATRIZ	El oferente deberá acreditar y certificar en documento independiente, que se encuentra autorizado por la caza matriz para ejecutar actividades de representación y la prestación del servicio incluyendo los repuestos de la marca, así mismo deberá estar certificado por intermedio de la cámara de comercio para control de la entidad. TODO DOCUMENTO SERA REVISADO POR EL PERSONAL DE LA ENTIDAD PARA SU AUTENTICIDAD.	X	
IDONEIDAD DEL PERSONAL	El oferente deberá acreditar y certificar que la prestación del servicio de Mantenimiento será únicamente ejecutada por profesionales o especialistas del área propia del servicio convocado y para el cual presente propuesta, bajo ninguna circunstancia el servicio contratado podrá estar a cargo de estudiantes en el área de pasantías o estudiantes generales en proceso de formación, para este fin se aportaran las respectivas hojas de vida con los soportes de estudio en el pregrado y postgrados, tarjeta profesional, con el fin de	X	

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
	precaver un servicio de calidad y con respaldo en la experiencia del personal encargado de aplicar todos los mantenimientos correctivos. El personal debe estar debidamente identificado con el carnet de la empresa en la unidad.		
PRESENTACIÓN DE INFORMES	El oferente deberá garantizar, que en caso de resultar elegido en la presente convocatoria, se compromete a presentar, dentro de los Cinco (05) primeros días de cada mes, el respectivo reporte de mantenimiento firmado a satisfacción por parte del responsable en cada sección del E.S.M y/o del jefe de mantenimiento del ESM BAS09, en el que incluya los servicios prestados, deberá indicar cuando menos lo siguiente: relación de los equipos a los que se realizó el mantenimiento correctivo (anexar fotos antes y después) los procedimientos realizados, repuestos utilizados, copia de la autorización sección mantenimiento.	X	
CERTIFICADO COPNIA-CONTE Y CONSEJO PROFESIONAL	El oferente deberá presentar certificado COPNIA Y/O CONSEJO PROFESIONAL del personal de ingenieros y/o técnicos se deberá anexar la certificación CONTE, los cuales se encargarán de ejecutar el mantenimiento. NOTA: NO deberá estar en trámite, para validar su certificación. Debe ser LEGIBLE para el ítem solicitado, así mismo se ejecutará verificación en línea para corroborar su información.		X No aporto certificado COPNIA.
TIEMPO DE RESPUESTA AL LLAMADO	El oferente debe comprometerse a tener disponibilidad de una respuesta de servicio Técnico inmediata, en el caso de soporte telefónico el oferente debe tomar contacto con el personal de mantenimiento y/o operador del equipo en un horario de 7x24 sin excepción, debe poseer mínimo dos líneas servicio telefónico incluyendo una teléfono fijo y un correo institucional disponibles para servicio técnico especializado en el área del objeto a contratar, una vez realizado se genera la orden de servicio la cual tendrá un consecutivo por parte del supervisor de contrato.	X	
CAPACITACIÓN	El oferente deberá anexar una carta donde se comprometa a realizar capacitación técnica y de manejo al personal de los equipos que se relacionan y/o los que el supervisor estime convenientes, de la misma forma emitir un certificado donde conste la capacitación del personal. Sin generar costo adicional para la entidad.	X	.
GARANTIA DE MANTENIMIENTO REALIZADO	El oferente deberá dar una garantía por reparación de cuatro (4) meses. El contratista deberá contar con todas las herramientas, instrumentos e implementos mecánicos y de transporte necesarios para la correcta ejecución del contracto	X	
REGISTRO HOJAS DE VIDA	El oferente debe dejar registrado en la hoja de vida de los equipos una vez se le realice su respectivo mantenimiento (REPORTE TECNICO).	X	
GARANTIA DE REPUESTOS	En oferente debe asegurar el suministro de piezas y repuestos nuevos a reemplazar las piezas que por su estado o por especificaciones técnicas no deben continuar en servicio en la reparación de los diferentes equipos, garantizando originalidad y excelente calidad. Con una garantía de mínimo 03 meses por defecto de fabricación.	X	
CONCEPTOS TÉCNICOS	El oferente deberá identificar las condiciones de funcionamiento de los equipos y emitir conceptos técnicos a los equipos que requieran proceso de baja. El concepto emitido debe determinar con certeza el grado de utilidad que tiene el equipo, sin generar costo adicional para la entidad.	X	
PLAN DE MANTENIMIENTO	La entidad con el fin de evitar traumatismos tiene disponibilidad para que los proponentes realicen visitas Técnicas y/o según corresponda para ver fallas en los equipos relacionados, sin generar costo a la Entidad y puedan		

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
	participar en el presente proceso de manera acertada En coordinación con el jefe de servicio y/o E.S.M, jefe de mantenimiento se programará la fecha de mantenimiento preventivo.	X	
HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EQUIPOS DE INSTRUMENTACIÓN	El oferente debe contar con las herramientas y equipos de instrumentación necesarios con su respectiva calibración para el desarrollo de la actividad, verificación y ejecución de la actividad y garantizar el óptimo funcionamiento del equipo.		X No aporto carta que certifique el cumplimiento de este requerimiento
SERVICIOS AUTORIZADOS	El oferente asumirá los costos de desplazamiento, comida y dormida por el tiempo necesario de su personal a cargo, durante el tiempo que desarrollo de las actividades Los servicios que se realicen sin autorización del supervisor de contrato no podrán ser facturados y/o cancelados.	X	X No aporto carta que certifique el cumplimiento de este requerimiento
CANTIDAD DE MANTTO CORRECTIVOS:	El oferente deberá hacer las reparaciones de los equipos las veces que sea necesario durante el tiempo que dure la garantía, igualmente asumirá los gastos de movilización del personal que requiera movilizar, gastos de representación y viáticos sin realizar cobros extras a la institución.		X No aporto carta que certifique el cumplimiento de este requerimiento
CERTIFICADOS DE CCAA	El oferente debe entregar certificados CCAA vigentes para certificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias para el almacenamiento y/o acondicionamiento de dispositivos médicos, así como, las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad de los mismos para los repuestos que requieren el debido almacenamiento.		X No aporto carta que certifique el cumplimiento de este requerimiento

JUSTIFICACIÓN DEL PERSONAL SOLICITADO DENTRO DEL PROCESO:

A. **Perfil de Ingeniero ELECTRONICO, BIOMEDICO Y/O BIOINGENIERO:** Perfil de Ingeniero Electrónico, Biomédico, Bioingeniero Y perfil Tecnólogo Biomédico / Electromédico / Mtto equipo biomédico: Se requiere este perfil para el proceso con la finalidad de que se ejecute el mantenimiento correctivo de forma eficiente, sea un proceso de calidad teniendo en cuenta que su énfasis estructural y capacitación aborda procesos, equipos y componentes cuyos principios de funcionamiento sean bioinformática (interfaces, redes, programación), eléctricos, instrumentación biomédica, sistema de salud, térmicos, o la combinación de cualquiera de ellos, pudiendo crear y operar tecnologías de los diferentes equipos biomédicos.

B. **Tiempo de experiencia:** Se requiere un mínimo de tiempo en experiencia laboral con la finalidad de establecer procesos de forma segura, garantizando que su ejecución y criterio frente al mantenimiento de alto costo solicitado en el área no superen su valor comercial en los repuestos, de tal forma que su experiencia sea a bienestar de la institución formando soluciones inmediatas al presentarse algún tipo de problema y/o falencia dentro de los plazos solicitados como entidad igualmente es importante resaltar el cumplimiento en contratos anteriores, la calidad, la experiencia dentro las mismas instituciones que manejen este tipo equipos para determinar su servicio y su excelencia de ejecución.

C. **Tarjeta CONSEJO PROFESIONAL "CERTIFICACION":** Con esta clasificación los ingenieros acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 842 de 2003, los establece para ejercer legalmente la Ingeniería, sus profesiones afines o sus profesiones auxiliares en cualquiera de sus ramas en Colombia, se debe ostentar la Matrícula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional.

D. **Tarjeta Copnia "CERTIFICACION":** Con esta clasificación los ingenieros acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 842 de 2003, los establece para ejercer legalmente la Ingeniería, sus profesiones afines o sus profesiones auxiliares en cualquiera de sus ramas en Colombia, se debe ostentar la Matrícula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional.

RECURSO HUMANO QUE DEBE CUMPLIRSE: Para la prestación de este servicio se requiere mínimo lo siguiente:

PERFIL DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS		
PERFIL	**ESPECIALIDAD PARA EL CARGO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
INGENIERO BIOMEDICO / ELECTRÓNICO / BIOINGENIERO **TECNÓLOGO / TÉCNICO BIOMÉDICO/ ELECTRO MÉDICO/ MANTENIMIENTO EQUIPO BIOMÉDICO** **MINIMO DEBE INCLUIR 01**	1. Mínimo 4 años de experiencia en equipo médico, Específicamente en Equipos de esterilización Marca GNATUS. 2. CERTIFICACION LABORAL Mínimo 3 años de experiencia con la empresa *OFERENTE.* *3.* CERTIFICACIÓN DE FABRICA EQUIPOS RELACIONADOS *CASA MATRIZ (*obligatorio). 4. Hoja de Vida relacionando los Diplomas, cursos y/o seminarios. 5. REGISTRO INVIMA (obligatorio). 6. Debe incluir copia de la TARJETA PROFESIONAL 7. Copia de Cédula de Ciudadanía se verificará antecedentes disciplinarios, fiscales. TODO DOCUMENTO SERA REVISADO POR EL PERSONAL DE LA ENTIDAD PARA SU AUTENTICIDAD CON LA CASA MATRIZ.	NO CUMPLE Para este perfil se requiere un profesional y un técnico o tecnólogo con los mismos requisitos. No se aporto Registro INVIMA

CONCLUSIÓN REEVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente **REPRESENTACIONES A&D LTDA** con **No. NIT.** 800.232.137- 8**, NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos dentro de la invitación pública, deberá **SUBSANAR**

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
3	**POLARIS HOLDING S.A.S** RL- GABRIEL CRISTOBAL SUAREZ HERRERA C.C. No. 79.543.092 de Bogotá – (C).	901.104871-4

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	
Por lo expuesto y para este proceso de selección, el proponente persona natural o jurídica deberá diligenciar el formulario No 9 de acuerdo a los siguientes parámetros: La información suministrada, se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. El oferente deberá demostrar experiencia específica, para lo cual deberá anexar a su propuesta como máximo un (01) certificado de contratos ejecutados, cuyo objeto sea de la naturaleza del objeto del presente proceso de contratación "EQUIPO BIOMÉDICO (especificando los equipos en mención UNIDADES ODONTOLOGICAS MARCA GNATUS / DURR DENTAL / SHULZ)", el valor o la suma de las certificaciones deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto asignado. El oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: **1)** Información vigente y en firme, en las condiciones señaladas en este proceso contractual y con los siguientes requisitos: **a)** Experiencia específica: Se debe certificar como mínimo un (1) contrato con entidades públicas o privadas en la cual se identifique con claridad el objeto	**CUMPLE**

contractual. • Nombre o razón social del contratante. • Nombre o razón social del contratista. • Objeto del contrato o descripción detallada del producto en caso de factura. • Año celebración del contrato. • Valor del contrato. • Nombre, cargo y firma del funcionario(s) que firman el contrato(s) y/o factura(s), medio de contacto. • Fecha de terminación del contrato. CERTIFICACIÓN DE CONTRATO Y/O ACTA DE LIQUIDACION cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso: "EQUIPO BIOMÉDICO (especificando los equipos en mención UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA GNATUS / DURR DENTAL)". La experiencia aportada por el oferente deberá sumar un valor igual o superior al 100% de la disponibilidad presupuestal del presente proceso. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través del documento soporte. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la CENAC - NEIVA, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. El documento soporte en su contenido deben ser totalmente legibles. CONTINUACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 136-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA–2025, CUYO OBJETO ES EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO PARA EQUIPO DENOMINADO COMO UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA MARCA GNATUS Y COMPRESORES DEL DISPENSARIO MEDICO DE NEIVA, UBAM BIPIG, UBAM BIMAG Y LA ENFERMETRIA DEL BITERN°9, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025" Carrera 16 No. 21 – 300 Batallón Tenerife Neiva – Huila No. de Teléfono: (8) 875 66 03 Correo electrónico: cenacnei@ejercito.mil.co Página 76 de 106 En caso de requerir aclaraciones sobre los datos contenidos en los documentos soporte, la CENAC NEIVA las podrá solicitar al proponente, quien contará con el término establecido en el cronograma del proceso para suministrarlas. **Nota 1:** No se aceptan certificaciones de contratos y/ actas de liquidación con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias. **Nota 2**: La CENAC REGIONAL NEIVA, se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información y de rechazar las propuestas en las cuales se incluya información inconsistente o que no corresponda a la realidad, sin perjuicio de las eventuales acciones civiles y penales a que haya lugar. **Nota 3:** No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. **Nota 4:** Las certificaciones de contratos y/ actas de liquidación que se harán valer como experiencia deben ser completamente legibles.	
FORMULARIO N° 9 ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE	**CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

GRUPO No. 1 - ESMBAS09								
ITEM	**CODIGO DANE**	**CODIGO UNSPCS**	**DESCRIPCION DEL EQUIPO**	**DESCRIPCION REPUESTOS ESTABLECIDOS AL PROCESO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	85161501	72151800	**UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA MARCA GNATUS MODELO: SYNCRUS H**	**VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO –CORRECTIVO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA, POR LO CUAL SE DEBE TENER EN CUENTA MENCIONADAS ACTIVIDADES PARA EL SERVICIO:** 1. REVISIÓN PARA DETECCIÓN DE FALLAS. 2. VERIFICACIÓN DE PRESIONES E INSPECCIÓN GENERAL PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS Y DAÑOS VISIBLES. 3. VERIFICACIÓN DE EMPAQUES Y FUNCIONAMIENTO DE MANÓMETROS DE PISO Y MODULO. 4. VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DEL MODULO REGULAR EL INGRESO AIRE (COMPRESOR) DE 30-35 PSI. 5. REVISION Y LIMPIEZA SISTEMA VENTURY (EYECTOR) 6. VERIFICACIÓN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE MANGUERAS, ACOPLES, CABLEADO, DE LAS VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULAS MANUALES Y VÁLVULAS DE CONTROL INYECTADA. 7. REVISAR FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO, GENERAL DE LA UNIDAD. 8. VERIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO MECANICO Y ELECTRONICO DEL ESPALDAR DE LA UNIDAD 9. VERIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL MANDO DE PIE (PEDAL ELECTRICO). 10. EFECTUAR PRUEBAS DE LABOR Y FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS **ZONA HUILA –(NEIVA)**	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
2	85161501	72151800		TAPIZADO COMPLETO UNIDAD ODONTOLOGICA SLIM GN MTX	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
3	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE CONTROL INYECTADA, CODIGO 31000004331	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
4	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO MANGUERA TRIPLE LISA, CODIGO 601000325 (POR METRO)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
5	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO KIT TERMINAL BORDER P/ UNID DENTAL SYN F	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
6	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO HOLDER PIEZA DE MANO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
7	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO JERINGA TRIPLE ESTÁNDAR	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
8	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO FILTRO REPGULADOR DE AIRE ARF 2000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
9	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO FILTRO REPGULADOR DE AIRE ARF 2000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
10	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA CHECKER	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
11	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO BIELA	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
12	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PISTON	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
13	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PRESOSTATO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
14	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE ALIVIO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
15	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
GRUPO No. 2 ESM BIPIG								
ITEM	**CODIGO DANE**	**CODIGO UNSPCS**	**DESCRIPCION DEL EQUIPO**	**DESCRIPCION REPUESTOS ESTABLECIDOS AL PROCESO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**		
1		72151800	**UNIDAD ODONTOLOGICA GNATUS MODELO: S200**	**VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO –CORRECTIVO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA, POR LO CUAL SE DEBE TENER EN CUENTA MENCIONADAS ACTIVIDADES PARA EL SERVICIO:** 1. REVISIÓN PARA DETECCIÓN DE FALLAS. 2. VERIFICACIÓN DE PRESIONES E INSPECCIÓN GENERAL PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS Y DAÑOS VISIBLES. 3. VERIFICACIÓN DE EMPAQUES Y FUNCIONAMIENTO DE MANÓMETROS DE PISO Y MODULO. 4. VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DEL MODULO REGULAR EL	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				INGRESO AIRE (COMPRESOR) DE 30-35 PSI. 5. REVISION Y LIMPIEZA SISTEMA VENTURY (EYECTOR) 6. VERIFICACIÓN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE MANGUERAS, ACOPLES, CABLEADO, DE LAS VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULAS MANUALES Y VÁLVULAS DE CONTROL INYECTADA. 7. REVISAR FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO, GENERAL DE LA UNIDAD. 8. VERIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO MECANICO Y ELECTRONICO DEL ESPALDAR DE LA UNIDAD 9. VERIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL MANDO DE PIE (PEDAL ELECTRICO). 10. EFECTUAR PRUEBAS DE LABOR Y FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS **ZONA HUILA –(GARZON)**			X	
2	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO KIT TERMINAL BORDER P/ UNID DENTAL SYN F	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
3	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO HOLDER PIEZA DE MANO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
4	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO JERINGA TRIPLE ESTÁNDAR	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
5	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO FILTRO REPGULADOR DE AIRE ARF 2000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
6	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO FILTRO REPGULADOR DE AIRE ARF 2000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
7	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA CHECKER	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
8	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO BIELA	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
9	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PISTON	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
10	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PRESOSTATO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
11	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE ALIVIO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
12	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	

GRUPO No. 3 - ESM BIMAG

ITEM	CODIGO DANE	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCION DEL EQUIPO	DESCRIPCION REPUESTOS ESTABLECIDOS AL PROCESO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO FILTRO REPGULADOR DE AIRE ARF 2000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
2	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA CHECKER	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
3	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO BIELA	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
4	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PISTON	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
5	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PRESOSTATO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
6	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE ALIVIO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
7	85161501	72151800	COMPRESOR HP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	

GRUPO No. 4 - EMFERMERIA BITER9

ITEM	CODIGO DANE	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCION DEL EQUIPO	DESCRIPCION REPUESTOS ESTABLECIDOS AL PROCESO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	85161501	72151800	**UNIDAD ODONTOLOGICA GNATUS MODELO: S-200**	**VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO –CORRECTIVO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA, POR LO CUAL SE DEBE TENER EN CUENTA MENCIONADAS ACTIVIDADES PARA EL SERVICIO:** 1. REVISIÓN PARA DETECCIÓN DE FALLAS. 2. VERIFICACIÓN DE PRESIONES E INSPECCIÓN GENERAL PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS Y DAÑOS VISIBLES. 3. VERIFICACIÓN DE EMPAQUES Y FUNCIONAMIENTO DE MANÓMETROS DE PISO Y MODULO. 4. VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DEL MODULO REGULAR EL INGRESO AIRE (COMPRESOR) DE 30-35 PSI. 5. REVISION Y LIMPIEZA SISTEMA VENTURY (EYECTOR) 6. VERIFICACIÓN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE MANGUERAS, ACOPLES, CABLEADO, DE LAS VÁLVULAS SOLENOIDES, VÁLVULAS MANUALES Y VÁLVULAS DE CONTROL INYECTADA. 7. REVISAR FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO, GENERAL DE LA	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	

				UNIDAD. 8. VERIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO MECANICO Y ELECTRONICO DEL ESPALDAR DE LA UNIDAD 9. VERIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL MANDO DE PIE (PEDAL ELECTRICO). 10. EFECTUAR PRUEBAS DE LABOR Y FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS **ZONA HUILA –(LA PLATA)**				
2	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO KIT TERMINAL BORDER P/ UNID DENTAL SYN F	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
3	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO HOLDER PIEZA DE MANO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
4	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO JERINGA TRIPLE ESTÁNDAR	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
5	85161501	72151800		SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO FILTRO REPGULADOR DE AIRE ARF 2000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
6	85161501	72151800	COMPRESOR ODONTOLOGICO DURR DENTAL MODELO: TORNADO I	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO FILTRO REPGULADOR DE AIRE ARF 2000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
7	85161501	72151800		MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA CHECKER	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
8	85161501	72151800		MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO BIELA	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
9	85161501	72151800		MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PISTON	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
10	85161501	72151800		MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO PRESOSTATO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
11	85161501	72151800		MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE ALIVIO	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	
12	85161501	72151800		MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE REPUESTO VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	X	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE REPRESENTACION CASA MATRIZ	El oferente deberá acreditar y certificar en documento independiente, que se encuentra autorizado por la caza matriz para ejecutar actividades de representación y la prestación del servicio incluyendo los repuestos de la marca, así mismo deberá estar certificado por intermedio de la cámara de comercio para control de la entidad. TODO DOCUMENTO SERA REVISADO POR EL PERSONAL DE LA ENTIDAD PARA SU AUTENTICIDAD.	X	
IDONEIDAD DEL PERSONAL	El oferente deberá acreditar y certificar por medio de documento independiente que la prestación del servicio de Mantenimiento será únicamente ejecutada por profesionales o especialistas del área propia del servicio convocado y para el cual presente propuesta, bajo ninguna circunstancia el servicio contratado podrá estar a cargo de estudiantes en el área de pasantías o estudiantes generales en proceso de formación, para este fin se aportaran las respectivas hojas de vida con los soportes de estudio en el pregrado y postgrados, tarjeta profesional, con el fin de precaver un servicio de calidad y con respaldo en la experiencia del personal encargado de aplicar todos los mantenimientos correctivos. El personal debe estar debidamente identificado con el carnet de la empresa en la unidad.	X	
PRESENTACIÓN DE INFORMES	El oferente deberá garantizar, que en caso de resultar elegido en la presente convocatoria, se compromete a presentar, dentro de los Cinco (05) primeros días de cada mes, el respectivo reporte de mantenimiento firmado a satisfacción por parte del responsable en cada sección del E.S.M y/o del jefe de mantenimiento del ESM BAS09, en el que incluya los servicios prestados, deberá indicar cuando menos lo siguiente:	X	

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
	relación de los equipos a los que se realizó el mantenimiento correctivo (anexar fotos antes y después) los procedimientos realizados, repuestos utilizados, copia de la autorización sección mantenimiento.		
CERTIFICADO COPNIA-CONTE Y CONSEJO PROFESIONAL	El oferente deberá presentar certificado COPNIA Y/O CONSEJO PROFESIONAL del personal de ingenieros y/o técnicos se deberá anexar la certificación CONTE, los cuales se encargarán de ejecutar el mantenimiento. NOTA: NO deberá estar en trámite, para validar su certificación. Debe ser LEGIBLE para el ítem solicitado, así mismo se ejecutará verificación en línea para corroborar su información.	X	
TIEMPO DE RESPUESTA AL LLAMADO	El oferente debe comprometerse a tener disponibilidad de una respuesta de servicio Técnico, en el caso de requerir soporte telefónico, debe presentar junto su oferta mínimo dos líneas servicio telefónico incluyendo un teléfono fijo y un correo institucional para el personal de mantenimiento y/o operador del equipo en un horario de lunes a viernes de en horario hábil de 7 am a 5pm sin excepción.	X	
CAPACITACIÓN	El oferente deberá anexar una carta donde se comprometa a realizar capacitación técnica y de manejo al personal de los equipos que se relacionan y/o los que el supervisor estime convenientes, de la misma forma emitir un certificado donde conste la capacitación del personal. Sin generar costo adicional para la entidad.	X	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO REALIZADO	El oferente deberá dar una garantía por reparación de cuatro (4) meses. El contratista deberá contar con todas las herramientas, instrumentos e implementos mecánicos y de transporte necesarios para la correcta ejecución del contracto	X	
REGISTRO HOJAS DE VIDA	El oferente debe dejar registrado en la hoja de vida de los equipos una vez se le realice su respectivo mantenimiento (REPORTE TECNICO).	X	
GARANTIA DE REPUESTOS	En oferente debe asegurar el suministro de piezas y repuestos nuevos a reemplazar las piezas que por su estado o por especificaciones técnicas no deben continuar en servicio en la reparación de los diferentes equipos, garantizando originalidad y excelente calidad. Con una garantía de mínimo 03 meses por defecto de fabricación.	X	
CONCEPTOS TÉCNICOS	El oferente deberá identificar las condiciones de funcionamiento de los equipos y emitir conceptos técnicos a los equipos que requieran **proceso de baja**. El concepto emitido debe determinar con certeza el grado de utilidad que tiene el equipo, sin generar costo adicional para la entidad.	X	
PLAN DE MANTENIMIENTO	La entidad con el fin de evitar traumatismos tiene disponibilidad para que los proponentes realicen visitas Técnicas y/o según corresponda para ver fallas en los equipos relacionados, sin generar costo a la Entidad y puedan participar en el presente proceso de manera acertada. El oferente debe contar con las herramientas y equipos de instrumentación necesarios con su respectiva calibración para el desarrollo de la actividad, verificación y ejecución de la actividad y garantizar el óptimo funcionamiento del equipo. En coordinación con el jefe de servicio y/o E.S.M, jefe de mantenimiento se programará la fecha de mantenimiento preventivo.	X	
SERVICIOS AUTORIZADOS	El oferente asumirá los costos del desplazamiento, comida y dormida por el tiempo necesario de su personal a cargo, durante el tiempo que desarrollo de las actividades. Los servicios que se realicen sin autorización del supervisor de contrato no podrán ser facturados y/o	X	

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
	cancelados.		
CANTIDAD DE MANTTO CORRECTIVOS	El oferente deberá hacer las reparaciones de los equipos las veces que sea necesario durante el tiempo que dure la garantía, igualmente asumirá los gastos de movilización del personal que requiera movilizar, gastos de representación y viáticos sin realizar cobros extras a la institución.	X	
CERTIFICADOS DE CCAA	El oferente debe entregar certificados CCAA vigentes para certificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias para el almacenamiento y/o acondicionamiento de dispositivos médicos, así como, las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad de los mismos para los repuestos que requieren el debido almacenamiento.		NO CUMPLE NOSE EVIDENCIA CERTIFICADO

RECURSO HUMANO QUE DEBE CUMPLIRSE: Para la prestación de este servicio se requiere mínimo lo siguiente:

PERFIL DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS		
PERFIL	**ESPECIALIDAD PARA EL CARGO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
INGENIERO BIOMEDICO / ELECTRÓNICO / BIOINGENIERO **TECNÓLOGO / TÉCNICO BIOMÉDICO/ ELECTRO MÉDICO/ MANTENIMIENTO EQUIPO BIOMÉDICO** **MINIMO DEBE INCLUIR 01**	1. Mínimo 4 años de experiencia en equipo médico, Específicamente en Equipos de esterilización Marca GNATUS. 2. CERTIFICACION LABORAL Mínimo 3 años de experiencia con la empresa *OFERENTE.* *3.* CERTIFICACIÓN DE FABRICA EQUIPOS RELACIONADOS *CASA MATRIZ* (obligatorio). 4. Hoja de Vida relacionando los Diplomas, cursos y/o seminarios. 5. REGISTRO INVIMA (obligatorio). 6. Debe incluir copia de la TARJETA PROFESIONAL 7. Copia de Cédula de Ciudadanía se verificará antecedentes disciplinarios, fiscales. TODO DOCUMENTO SERA REVISADO POR EL PERSONAL DE LA ENTIDAD PARA SU AUTENTICIDAD CON LA CASA MATRIZ.	NO CUMPLE Para este perfil se requiere un profesional y un técnico o tecnólogo con los mismos requisitos y no se evidencia las hojas de vida de los empleados o colaboradores de los

CONCLUSIÓN REEVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente **POLARIS HOLDING SAS** con **No. NIT.** 901.104.871-4**, NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos dentro de la invitación pública, deberá **SUBSANAR.**



SV. MAURICIO CATAÑO VERU.
Técnico Evaluador.